

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS. CELEBRADA EL DIA 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Abril del 2017 a las 11:00 horas en las Oficinas de IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS., ubicada en la calles Santa Rosa y la E, de esta ciudad se encuentran presentes Robles Vega Diana Vanessa y Robles Vega debidamente representada por la Sra. Katihuska Cadena, y Robles Vega Nancy Lucia, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. IMEGCONS., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:

- \* Estado de Situación Financiera
- \* Estado de Resultado Integral
- \* Estado de Flujo de Efectivo
- \* Estado de Cambios en el Patrimonio
- \* Notas a los Estados Financieros

2.- Informe de Gerente del año 2016

3.- Informe de Comisario del año 2016

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc a la Señora Robles Vega Diana VANESSA debidamente representada por la Sra. Katihuska Cadena y la señora Robles Vega Nancy Lucia como SECRETARIA Ad-Hoc.


Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estado Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados, inmediatamente pasan al segundo punto del orden del día y se escucha la exposición de la Señora Robles Vega Nancy Lucia en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Ing. Libe Neira Sarmiento comisario de la Compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaria Ad-Hoc para la elaboración del acta, reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con la Secretaria Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 13:00


Vega Robles Diana Vanessa  
Debidamente representada por  
Sra. Katihuska Cadena  
ACCIONISTA



VEGA Robles Nancy Lucia  
ACCIONISTA



Vega Robles Diana Vanessa  
Debidamente representada por  
Sra. Katihuska Cadena  
Secretaria Ad-Hoc



Vega Robles Nancy Lucia  
Secretaria Ad-Hoc